



11 de febrero de 2016

- Uso de la Red Eléctrica -

Estimados copropietarios,

Les comunicamos las medidas que se tomaran referidas a la situación energética en el barrio actualmente.

Resumen de lo realizado y opciones para colaborar en el tramite:

Desde la administración se realizó todo según lo solicitado por EDESUR para realizar la conexión a la red de distribución de la zona, se aprobó el proyecto, se ejecutó la obra, se firmó el convenio y se abonó el costo de conexión. Desde allí está en manos de EDESUR la conexión definitiva del barrio.

Hasta la fecha, esto luego de insistir mediante quienes llevan la gestión del trámite, se realizaron seguimientos continuos de la ejecución de la obra, hasta el momento esto fue avanzando pero con los tiempos que EDESUR se maneja. (Como es de común conocimiento está colapsada literalmente)

Como medida adicional en carácter de propietarios podrían acercarse a San Jose 190 en el horario de 8 a 15 y pedir una reunión con Antonio Barbera o Alejandro Silva. Decirles que nosotros realizamos todos los trámites y cumplimos con todos los procesos establecidos por EDESUR y que su reclamo se sumara a los nuestros y esta forma poder ejercer presión para lograr las conexiones. Esto es válido para todos los barrios en esta situación, ya que no solo está atrasada la conexión de Horizontes, sino que además con la tramitación realizada anteriormente está a la espera también Cruz del sur y posteriormente San Lucas.

Seguramente si los propietarios se presentan en San Jose para sumarse al reclamo, seguramente obtendrán la mismas respuestas que nos dan a nosotros y no información errónea como cuando se acerca algún propietario a otra oficina comercial. De esta forma además en EDESUR verán que no solo es una empresa la que insiste por la conexiones sino que son cientos de propietarios.

Aquí dejamos información para aquel que desee acercarse y realizar el reclamo:

Comercial Antonio Barbero Email: antonio.barbera@enel.com

Las oficinas de la calle San Jose 190.

Conexión MT B° Horizontes al Sur - OP 4117420

Medidas a tomar urgente para mejorar el funcionamiento interno de propietarios habitando:

Actualmente el gran problema que tiene el barrio es que la potencia actual brindada por el medidor de luz de obra, no soporta el consumo interno que el barrio tiene, actualmente prácticamente 10 familias habitando permanentemente y 60 obras en curso. A esto le debemos sumar el consumo que tienen el control de acceso, áreas deportivas, SUM, galpón de mantenimiento y el nuevo sistema perimetral de seguridad.

Los últimos reclamos realizados al proveedor (Y físicamente vimos trabajos) dan respuesta de que están en la etapa final de la obra externa y están en vía de realizar la conexión.

En función de esto se tomaran medidas para darle prioridad a los propietarios que habitan el barrio y cuentan con el final de obra, hasta tanto la conexión se realice. Para ello se procederá en el plazo de los **próximos 10 días hábiles a desconectar todas las obras en curso**, las cuales a partir de este momento deberán utilizar grupos electrógenos para el abastecimiento del suministro.

A dichas obras en función de buscar que esto las perjudique lo menos posible, se les dará de baja el canon por obra en curso (De detectar conexiones ilegales se procederá a multar según reglamento interno).

La desconexión de todas las obras en curso será efectiva el 05/03/16.

Esperamos su colaboración en función de la situación actual, en la que debemos tomar medidas para mejorar la calidad de vida de los propietarios que viven en el barrio con sus familias diariamente.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,
Administración F. Horizontes al Sur

Fideicomiso Horizontes al Sur: Ruta 16 - KM 5 - Pte. Perón